

LUNES 2 DE AGOSTO DE 2010

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Analizara Tribunal Electoral queja del PRI por difusión de spots. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dio entrada a los primeros recursos del PRI contra las resoluciones del IFE sobre la difusión de propaganda gubernamental del Ejecutivo y la Secretaría de Salud, durante las campañas electorales. El Partido Revolucionario Institucional (PRI) impugnó la resolución del Instituto Federal Electoral (IFE), que declaró infundada su queja contra el Ejecutivo por la presunta difusión de propaganda gubernamental los días 30 de junio y 1 de julio. La queja es contra los mensajes que el presidente Felipe Calderón emitió sobre beneficios fiscales y generación de empleos durante la época de campaña y en el periodo conocido como veda electoral, respectivamente. La Sala Superior del TEPJF asignó a la inconformidad el recurso SU-RAP-119-2010 y turnó el expediente a la magistrada ponente, María del Carmen Alanís Figueroa, según publica el Tribunal en su apartado de estrados electrónicos. (MILENIO DIARIO, P. 9, POLÍTICA NOTIMEX; IMPACTO EL DIARIO, P.8, NACIONAL, LA RAZÓN, P.3, AGENDA NACIONAL, EL UNIVERSAL, P. 12 PRIMERA, JOSÉ GERARDO MEJÍA; EL DÍA, P. 5, PRIMERA, GRACIELA ESPINOSA)

Analizará TEPJF queja del PRD contra PVEM. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dio entrada a un recurso de apelación del PRD que declara infundada una queja contra el Partido Verde por presuntamente denigrar y calumniar a su presidente, Jesús Ortega. En su sesión del 14 de julio el Instituto Federal Electoral declaró infundada por seis votos contra tres, la queja del Partido de la Revolución Democrática contra los presidentes del PVEM, Jorge Emilio González, y Jorge Legorreta. El IFE consideró que el comunicado de los ecologistas titulado Jesús Ortega y el PRD sólo han mostrado una actitud de encubrimiento, relacionado con el otrora candidato a la gubernatura de Quintana Roo, Gregorio Sánchez, no constituía propaganda o una falta a ley electoral. Sin embargo, el PRD argumentó que el comunicado de prensa del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) emitido el 26 de mayo contiene expresiones que denigran y calumnian a su presidente nacional. El recurso de apelación del partido del sol azteca fue asignado con el número de expediente SUP-RAP-0115-2010 y fue turnado al magistrado ponente, Manuel González Oropeza. El proyecto original elaborado por la Secretaría Ejecutiva del IFE proponía declarar fundado el procedimiento especial sancionador y aplicar multas por 28 mil 730 pesos para el PVEM y por 17 mil 238 pesos para Legorreta Ordorica, por ser quien habría dado instrucciones de publicar el comunicado. (DIARIO DE MÉXICO, P.7, JUDICIAL, DE LA REDACCIÓN)

El TEPJF abre plazos para impugnaciones. En agosto el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) podría recibir impugnaciones a las recientes elecciones de gobernador. Según los calendarios electorales, los tribunales locales deberán desahogar las impugnaciones sobre esa elección, para que lleguen al Trife en caso de que así lo deseen los partidos. El 29 de julio fue la fecha límite para que el Tribunal de Aguascalientes resolviera todos los pendientes de la elección para gobernador, mientras en Quintana Roo la fecha es el 10 de agosto. El 15 de agosto se vence el plazo para los comicios en Durango, Tlaxcala y Zacatecas, mientras que para Hidalgo, Sinaloa y Tamaulipas la fecha es el 20 de agosto. El Tribunal de Chihuahua tienen hasta el 30 de agosto, mientras el veracruzano hasta el 31 de este mes. Las autoridades de Oaxaca hasta el 30 de septiembre, mientras en Puebla la fecha límite es el 10 de diciembre. Por otra parte, el TEPJF dio entrada a un recurso de apelación del Partido de la Revolución Democrática, que argumentó que un comunicado del Partido Verde Ecologista de México, emitido el 26 de mayo contiene expresiones que denigran y calumnian a su presidente nacional, Jesús Ortega. (EXCÉLSIOR, P.2 PRIMERA, AURORA ZEPEDA)

Buscan castigo al Presidente por activismo. El PRI presentará esta semana en el Congreso una iniciativa para que el Presidente de la República sea castigado por intervenir en un proceso electoral. El diputado César Augusto Santiago explicó que la propuesta de su partido busca modificar el Artículo 108 Constitucional, a fin de establecer que, entre los delitos graves por los que puede ser acusado el Ejecutivo federal, están las acciones electorales consideradas ilegales. "Proponer que a ese artículo se le agregue: Se considera delito grave del orden común, intervenir de manera ilegal en los procesos electorales de este país. Para la bancada priísta, los Presidentes del blanquiazul nunca han atendido los exhortos ni del Congreso ni de la autoridad electoral para mantener neutralidad durante un proceso electoral, por lo que considera necesario establecerlo en la Carta Magna.

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 2 DE AGOSTO DE 2010

El legislador advirtió que, si no se aprueba la reforma, en 2012 pasará lo que sucedió en 2006, cuando el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que calificó la elección presidencial, reconoció que el entonces Mandatario Vicente Fox sí había tenido una conducta ilegal durante la contienda en la que ganó Felipe Calderón. En la sesión de la Comisión Permanente del miércoles pasado, César Augusto Santiago exigió frenar la "intervención abusiva" del Presidente de la República en los procesos electorales. (REFORMA, P.8 NACIONAL, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

Urge reformar el artículo 134 de la Constitución. Para Víctor Andrade, consejero electoral del Instituto Federal Electoral (IFE), es urgente reformar el artículo 134 de la Constitución. Sólo así la autoridad podría sancionar conductas presuntamente indebidas relacionadas con el uso ilegal de recursos públicos para coaccionar el voto de los ciudadanos, porque en las condiciones actuales no es posible hacerlo. Refirió que por criterios del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) esto es aún más complejo, porque restringe la participación del IFE en las elecciones federales, inclusive ante casos donde se hubieren desviado recursos de programas federales en procesos locales. Andrade explicó que ante el vacío legal, persiste este criterio del TEPJF que restringe en gran medida la participación del IFE y ordena, en sus casos, turnar a las autoridades competentes (Congresos locales) cuando se desprendan responsabilidades. Explicó que este tipo de quejas se han dado en procesos locales, lo que evidencia la ambigüedad de una legislación que por ahora se han tenido que complementar con criterios del TEPJF. (LA JORNADA, P.11 POLÍTICA, ALONSO URRUTIA)

Impugna la oposición elecciones de gobernador en Veracruz. Las coaliciones Viva Veracruz, formada por los partidos Acción Nacional (PAN) y Nueva Alianza (Panal), y Para Cambiar Veracruz, que integran los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Convergencia, impugnaron las elecciones a gobernador celebradas el 4 de julio, mediante un juicio de revisión constitucional que será enviado al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Los expedientes con la solicitud de juicio fueron presentados este domingo ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado (TEPJE) quien enviará los recursos de inconformidad a la Sala Superior del (TEPJF). El ex candidato a la gubernatura Dante Delgado Renauro dijo estar seguro que el TEPJF anulará los comicios y en 2011 habrá elecciones extraordinarias. (LA JORNADA, P. 28, ESTADOS, ANDRÉS MORALES)

Con el último periodo de sesiones de la Corte da inicio la lucha por la sucesión. Este lunes inicia el último periodo de sesiones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) bajo la presidencia de Guillermo I. Ortiz Mayagoitia y con ello la carrera por la sucesión en el máximo cargo del Poder Judicial de la Federación entra en su recta final. En el interior del Poder Judicial de la Federación corren historias de que jueces y magistrados de las áreas civil y administrativa son los mejor preparados y más capacitados para cargos de responsabilidad. Franco González Salas tiene relación estrecha con los hombres de poder, particularmente con los que salieron de las filas del PAN. Egresado de la Escuela Libre de Derecho –al igual que el presidente Felipe Calderón–, fue subsecretario del Trabajo en el sexenio de Vicente Fox; secretario general de la Cámara de Diputados de diciembre de 1999 a diciembre de 2000; de 1996 a 1998 magistrado del Tribunal de lo Contencioso Electoral (1988-1989). Los entrevistados señalaron que para el actual gobierno el personaje de la Corte más afín sería Franco González, a pesar del poco tiempo que lleva de ministro. En los próximos meses comenzarán las “patadas por debajo de la mesa” entre los ministros que aspiran a suceder a Ortiz Mayagoitia, quien por ley no puede reelegirse. (LA JORNADA, P. 14 POLÍTICA, JESÚS ARANDA)

Inserción de TEPJF. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación mediante una inserción publica: “2010 año de elecciones en 15 estados de la República. Por ser elecciones locales, las autoridades de cada estado las organizan y vigilan. En caso de haber diferencias, el Tribunal Electoral, como máxima autoridad de justicia electoral de México, está atento para resolverlas y proteger nuestros derechos políticos electorales”. (DIARIO DE XALAPA, DIARIO DE QUINTANA ROO, CHIAPAS HOY, EL IMPARCIAL, EL SOL DE DURANGO, EL DEBATE, EL HERALDO DE CHIHUAHUA, EL DIARIO DE CHIHUAHUA, LA VOZ DE LA FRONTERA, EL SOL DE PUEBLA, EL SOL DE TLAXCALA, EL SOL DE HIDALGO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2010**

Coordinación de Información y Medios

FUENTE: <http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13>

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 2 DE AGOSTO DE 2010

Géneros de Opinión

Teléfono rojo/ José Ureña. Se menciona que en la etapa postelectoral cada candidato triunfante da un adelanto de su gestión. Javier Duarte Ochoa ya definió el Plan Veracruzano de Desarrollo 2010-2016 y a través de él postula la inversión pública y el trabajo social como elementos para inversión, crecimiento del empleo, desarrollo rural y educación. “Duarte Ochoa da por zanjado el conflicto postelectoral antes de haber llegado al Tribunal Electoral, donde su presidenta filopanista María del Carmen Alanís es amiga personal del matrimonio Calderón-Zavala”. (OVACIONES, P. 2 POLÍTICA, TELÉFONO ROJO, JOSÉ UREÑA)

Narcoterror en México/ Fred Álvarez. En la nota “Narcoterror en México” se menciona que son muchas acciones las que ha realizado el crimen organizado empleando tácticas terroristas. Algunos de ellos han empleado bombas caseras (La madre de Satán) como la del 14 de febrero de 2008 en la zona Rosa en contra de objetivos policiacos; y otros más como el EPR han empleado explosivos como el ANFO para hacer estallar cajeros automáticos, ductos de Pemex, partidos políticos (el caso del atentado contra las instalaciones del PRI), o instituciones electorales, como fue el caso del atentado contra el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (EXCÉLSIOR, P. 1F Y 18 -23, TOPO, FRED ÁLVAREZ)

Editorial/ El pueblo mexicano exige visión de Estado y patriotismo. Se menciona que la aplicación en Arizona, Estados Unidos de América de su Ley SB1070 aún con las salvedades que ordenó suprimir la jueza Susan Bolton, tendrán repercusiones económicas, sociales y políticas contra millones de mexicanos allá en aquel país y aquí contra las familias que sobreviven con los envíos de dinero, producto del trabajo de esos compatriotas. Por las decisiones geopolíticas del gobierno estadounidense: su militarismo y recesión económica, son distractores que se acumulan contra la política interna de México. Es evidente que hay varios frentes de lucha abiertos al interior de nuestro país. Entre ellos, el oportunismo de algunos mexicanos que quieren hundir al país anticipadamente en una carrera preelectoral que tendrá su culminación hasta dentro de 18 meses, en la campaña legal por la Presidencia de la República en 2012. Por lo tanto, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación deberá estar al pendiente, conforme a sus facultades a vigilar de dónde proceden esos millones de pesos para tal proselitismo adelantado. (UNOMÁSUNO, P. 2 NACIONAL, EDITORIAL)

Chispazos políticos/ PRI se cobrará los agravios/ Abel Magaña. En la columna se menciona que el PRI impugnó la decisión del IFE de no censurar y menos castigar al presidente Felipe Calderón por el proselitismo que realizó en plenas campañas electorales y será ahora el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, quien tiene la papa caliente, pues nadie quiere regañar públicamente al Ejecutivo, quien cruzó la raya, sabiendo que no pueden acusarlo de nada. (DIARIO DE MÉXICO, P.5 NACIONAL CHISPAZOS POLÍTICOS, ABEL MAGAÑA)

Sala Toluca

Juárez y las bodas gay/ Carlos A. Morales Paulín. En estos tiempos en donde la inmediatez asfixia la reflexión, y no pocas veces el pragmatismo sacrifica los principios, no puedo menos que iniciar evocando la figura de un paradigma patrio, que hizo de los principios del liberalismo expresión normativa, para que una vez convertidos dichos principios en norma jurídica, ésta fuera “su espada y escudo”. Ese paradigma patrio se llamó Benito Juárez. Uno de los principios del liberalismo decimonónico es la secularización de la sociedad; escisión entre los asuntos del alma (propios de la fe religiosa) y los asuntos del cuerpo (traducidos en derechos del ciudadano, que no súbdito, frente al Estado).

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2010**

Coordinación de Información y Medios

FUENTE: <http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13>

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 2 DE AGOSTO DE 2010

Dicha secularización decanta por razón paralela en el laicismo, que no es sinónimo de herejía; por el contrario, el laicismo es garantía a la libertad de creencias religiosas, pues rechaza la existencia de una "religión única o de Estado" y deja en libertad a las personas para que se adhieran ó no a un credo determinado. Juárez, el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en 1857 (de la misma Corte que hoy examina la constitucionalidad del matrimonio y de las adopciones llevadas a cabo por personas del mismo sexo). (REFORMA, P. 13 ENFOQUE, CARLOS A. MORALES PAULÍN)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Seguras, las pensiones del nuevo régimen: Daniel Karam. El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) resolverá la jurisprudencia que emitió la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en torno al tope de las pensiones con apego a la ley y sin afectar a los actuales jubilados, aseguró Daniel Karam Toumeh, director general del IMSS. Señaló que el instituto desde el pasado viernes tiene conocimiento de la jurisprudencia, por lo que se inició el análisis que tendrá como premisa fundamental actuar conforme a la ley, y no afectar a los trabajadores que ya reciben su pensión. (EL FINANCIERO, P. 11, ZENYAZEN FLORES)

Pensiones inciertas, muestra de inseguridad jurídica: IP. El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) señaló que con el criterio que emitió la Suprema Corte, se podría incidir negativamente en la confianza de los empresarios y reflejarse en menores flujos de inversión productiva y por tanto, en un menor impulso para el crecimiento; además, de que la Corte sólo busca solucionar la ineficiencia financiero del IMSS. (EL FINANCIERO, P. 10, ISABEL BECERRIL)

Reanuda actividades la Suprema Corte. Al reanudar actividades para el segundo semestre del año, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tendrá que precisar los alcances de la jurisprudencia 85/2010 aprobada el 9 de junio, relacionada con las pensiones que otorga el IMSS. Trascendió que podría ser el ministro Sergio Valls Hernández, integrante de la Segunda Sala, quien podría hacer las precisiones sobre las diversas interpretaciones que se han hecho en los medios de comunicación sobre el tema. (EL FINANCIERO, P.11, FERNANDO RAMÍREZ DE AGUILAR L.)

INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

Jalisco

Baja Calificación de Emilio González. En una encuesta realizada por Reforma, los días 17, 18, 24 y 25 de julio del 2010 a 810 jaliscienses adultos, la calificación del trabajo del Gobernador de Jalisco, Emilio González, disminuyó este semestre, en tanto que la aprobación a su gestión se mantuvo en un 52 por ciento. Ante la pregunta de ¿Cómo califica la actuación de Emilio González Márquez en el tiempo que lleva de gobierno?, los jaliscienses bajaron su calificación a 6.4 para Agosto del 2010. (REFORMA, P. 15, DE LA REDACCIÓN)



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 2 DE AGOSTO DE 2010

Baja California Sur

Arranca proceso electoral en BCS. El proceso electoral 2010-2011 en el cual se renovarán la gubernatura, las cinco alcaldías y las 16 diputaciones de mayoría en Baja California Sur, dio inicio de manera oficial, con la instalación del Consejo General del Instituto Electoral de esa entidad. Los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional (PAN), del Trabajo (PT) y Convergencia (PC), cerraron ya el registro de precandidatos a la gubernatura. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 17, PEDRO JUÁREZ MEJÍA)

Se inscriben aspirantes del sol azteca en BCS. Luis Armando Díaz, Marcos Covarrubias, Rosa Delia Cota Montañón y Oscar René Núñez Cosío, se inscribieron ante la Comisión Electoral del Partido de la Revolución Democrática (PRD) para competir por la postulación a la gubernatura de Baja California Sur, que se disputará en 2011. (LA JORNADA, P. 29, RAYMUNDO LEÓN)

Guerrero

Impulsan primera alianza PAN-PRD-PT para 2011. Después de las victorias aliancistas en el 2010, los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Convergencia van por su primera alianza electoral para el próximo año y será en Guerrero. José González Morfín, secretario general del PAN reveló que por un acuerdo del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN las dirigencias estatales del blanquiazul y del sol azteca se encuentran explorando la posibilidad de ir en coalición para el 2011 en el estado donde gobierna el PRD con Zeferino Torre Blanca. (EL UNIVERSAL, P. 12ª, HORACIO JIMÉNEZ)

Hidalgo

Hidalgo: impugnan a líder juvenil del PAN. “¡Esto fue fraude! ¡No lo vamos a aceptar!” gritaron los seguidores de Paulino Ramírez Hernández, regidor del municipio de Huejutla, Hidalgo, al consumarse la elección de Jorge Lugo como líder juvenil estatal del PAN. Señalaron intromisiones del ex diputado federal priísta Gerardo Sosa Castelán, actual secretario general de la Universidad Autónoma de Hidalgo., así como la exclusión de 50 % de los delegados, entre otras anomalías. (LA JORNADA, P. 29, CARLOS CAMACHO)

Oaxaca

Apura Consejo a Ruiz por entrega-recepción. El Consejo Ciudadano de Vigilancia de la Transición advirtió a Ulises Ruiz, gobernador de Oaxaca, que si sigue retrasando el proceso de entrega-recepción, pone en riesgo el presupuesto estatal de 2011. A través de una carta, el grupo ciudadano, integrado por Gabino Cué, gobernador electo, urgió al mandatario priísta a acelerar el proceso de transición. (REFORMA, P. 9, VIRGILIO SÁNCHEZ)

Puebla

Quiere AN revertir el blindaje a Marín. Diputados locales del PAN buscarán echar atrás la reforma que autoriza a la actual Legislatura a revisar y aprobar la Cuenta Pública de 2010 del priísta Mario Marín, gobernador de Puebla, mediante una acción de inconstitucionalidad. El jueves pasado, la mayoría priísta aprobó la reforma al Artículo 50 de la Constitución local, que permite adelantar la revisión de la cuenta pública del Ejecutivo antes de terminar su periodo. (REFORMA, P. 9, SONIA CORONA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2010**

Coordinación de Información y Medios



FUENTE: <http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13>

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 2 DE AGOSTO DE 2010

Pugna en el PRI-Puebla. El movimiento Democrático Poblano advirtió que Mario Marín Torres, gobernador saliente, pretende imponer a Javier López Zavala como líder estatal del PRI y llamó a los militantes a oponerse. Edmundo Briones, dirigente de la disidencia, dijo en conferencia de prensa que los priistas no pueden aceptar que los dirija el candidato que perdió la elección por la gubernatura, sino luchar contra el autoritarismo y por una democratización interna real, que comience con un Comité Ejecutivo y un Consejo Político estatales elegidos en votación universal, directa y secreta. (LA JORNADA, P. 29, NOTIMEX)

Yucatán

Instalan en Yucatán Consejo de la Judicatura del Poder Judicial. Yucatán se sumó a los estados del país que ya tienen su Consejo de la Judicatura, tras la instalación de dicho organismo facultado para resolver asuntos relacionados con la administración, vigilancia y disciplina en materia de impartición de justicia.- En el marco de la primera sesión ordinaria de este colegiado, que encabezó Ivonne Ortega Pacheco, gobernadora, Ángel Prieto Méndez, presidente del Tribunal Superior de Justicia, informó que con la creación de dicho Consejo se da cumplimiento a las reformas hechas a la Constitución local. (DIARIO DE MÉXICO, P. 22, DE LA REDACCIÓN)

Zacatecas

Señala AMLO retroceso en Zacatecas. Andrés Manuel López Obrador, ante dirigentes y militantes del PT y PRD, afirmó que el triunfo del tricolor en Zacatecas significa un retroceso para la entidad actualmente gobernada por el sol azteca. El tabasqueño convocó a la unidad, pues consideró que la mayoría de los zacatecanos son progresistas. Insistió en la reconciliación y en su participación en los comicios presidenciales de 2012. (REFORMA, P. 8, STAFF)

INFORMACIÓN RELEVANTE

Reclaman familiares el cadáver de Coronel. Una mujer que aparentemente es hermana de Ignacio "Nacho" Coronel llegó a las oficinas del Ministerio Público para reclamar el cuerpo del capo del Cártel de Sinaloa y de su sobrino Mario Carrasco Coronel, "El Gallo". Ambos murieron abatidos el jueves y viernes, respectivamente, durante operativos militares que tenían por objeto su captura. La mujer, quien llegó al lugar acompañada de un abogado aproximadamente a las 16:00 horas, declaró durante una hora y cuarenta minutos ante personal de la agencia del Ministerio Público adscrita al Servicio Médico Forense (Semefo). (REFORMA, P. 5, STAFF)

Desafió a "El Chapo" cártel del Milenio. El Cártel del Milenio rompió en mayo pasado con el de Sinaloa y contrató a un comando de sicarios para eliminar a mandos de esta organización en Jalisco, con la que durante años mantuvo una alianza, señalan documentos policiales y ministeriales. Oscar Nava Valencia "El Lobo", líder del Cártel del Milenio, fue capturado el 30 de octubre en Tlajomulco de Zúñiga, y su hermano Juan Carlos "El Tigre" también correría la misma suerte en un operativo militar del pasado 6 de mayo en Guadalajara. (REFORMA, P. 5, STAFF)

El narco, gran empleador de jóvenes: Arquidiócesis. La Arquidiócesis Primada de México alertó que el crimen organizado se está convirtiendo en el "gran empleador" de jóvenes, ya sea en el mercado informal, en la piratería o en el cultivo y tráfico de drogas.

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 2 DE AGOSTO DE 2010

En el semanario Desde la fe, el arzobispado advirtió que “ha llegado a tal grado el poderío de estos grupos de delincuentes que en algunas regiones del país han comenzado a controlar las utilidades de las empresas, exigiendo extorsiones descomunales”. (MILENIO DIARIO, P. 32, NOTIMEX)

Exige el Congreso acciones para proteger a periodistas. Diputados federales y senadores de PAN, PRI y PRD se congratularon por la liberación de los cuatro periodistas secuestrados en Durango la semana pasada, pero exigieron al gobierno de Felipe Calderón poner en marcha acciones “inmediatas, firmes, concretas y decididas” para evitar más atentados contra informadores, así como “blindar”, desde el Congreso de la Unión, el ejercicio de la libertad de expresión, endureciendo las penas por los delitos cometidos contra comunicadores. Tomar esas medidas, aseveraron los legisladores federales a Milenio en entrevistas por separado, permitirá atacar de manera contundente “la complicidad de autoridades locales con el crimen organizado, que no es sino la complicidad del silencio y el no asumir a escala estatal la responsabilidad de impartir justicia”. (MILENIO DIARIO, P. 30, DE LA REDACCIÓN)

Hay relevos en el gabinete del GDF. Marcelo Ebrard, jefe de Gobierno del DF, realizó nuevos cambios en las secretarías estratégicas de su gobierno. Marcela Gómez Zalce, experta en imagen institucional y desarrollo de empresas de comunicación masiva, llega al relevo de René Cervera en la oficina de la jefatura de gobierno, quien de acuerdo con un comunicado del gobierno capitalino presentó su renuncia para encabezar los trabajos de una fundación civil. Mario Carrillo Huerta deja la Secretaría de Educación para ser parte del equipo de asesores del jefe de Gobierno. En su lugar llega Mario Delgado, egresado del Instituto Tecnológico de México (ITAM) y maestro en Economía por la Universidad de Essex en Inglaterra. (EL ECONOMISTA, P. 40, LIZBETH PADILLA)

Comienza la purga panista, confirman expulsiones. Una purga postelectoral dejó fuera del PAN a seis militantes distinguidos, entre los que se encuentran al ex alcalde de Chihuahua capital, Juan Blanco Saldívar y el ex diputado federal César Reyes Roel. También fue turnado a la Comisión de Orden la solicitud de expulsión de Luis Villegas Montes, quien estuvo al frente de la Dirección Jurídica del Directivo Estatal del PAN, y se le acusa de que en las últimas semanas ha hecho públicas diversas acusaciones y difamaciones en contra del dirigente estatal del blanquiazul, Cruz Pérez Cuéllar. (EL FINANCIERO, P. 29, LUIS CARLOS CANO)

Ganan los diputados más de lo que dicen. Los diputados de la Asamblea Legislativa ganan más de lo que dicen ganar. De acuerdo con lo que reporta la ALDF en internet, cada diputado tiene una remuneración mensual neta de 51 mil 900 pesos y el concepto se define como “dieta”. Sin embargo, cada diputado recibe además de esta cantidad ingresos de su grupo parlamentario de manera discrecional, que difiere su monto según el partido político. Por ejemplo: un diputado del PAN recibe -además de su “dieta”- directamente 56 mil 775 pesos por concepto de “apoyo” y otro depósito de 25 mil pesos por concepto de “agenda legislativa”. (REFORMA, P. 1 CIUDAD, ERNESTO OSORIO)

“Bailan” a Conaculta sus ex funcionarios. En lo que va del sexenio, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta) le ha dado la vuelta a la ley al entregar a ex funcionarios más de 8 millones de pesos en indemnizaciones que no les correspondían por tratarse de funcionarios de confianza. Sergio Vela, por ejemplo, pese a haber presentado públicamente su renuncia en marzo de 2009 a la titularidad del Consejo, convino con la dependencia un pago por 413 mil pesos. Como a él, también se indemnizó durante el primer año de la gestión de la actual presidenta, Consuelo Sáizar, a unos 40 funcionarios que ocupaban puestos de confianza, con al menos 5 millones 187 mil 690 pesos. (REFORMA, P. 1, ÓSCAR CID DE LEÓN)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 2 DE AGOSTO DE 2010

La carrera presidencial podría frenar el paquete presupuestal: PRI. Francisco Rojas, líder del PRI en la Cámara de Diputados, llamó al presidente Felipe Calderón y a todos los actores políticos a hacer a un lado su "obsesión sucesoria" y a no perder de vista "lo esencial". Advirtió que el priismo se encuentra listo y receptivo para procesar las propuestas e iniciativas del Ejecutivo federal en el Poder Legislativo, pero anticipó que las alianzas electorales de PAN-PRD, así como los conflictos electorales "artificiales", harán difícil la aprobación del Presupuesto de Egresos para 2011, y la "esterilidad" en la búsqueda de soluciones se extenderá hasta el final del sexenio. (EL FINANCIERO, P. 1 Y 28, VÍCTOR CHÁVEZ)

Para una obra: ¡10 permisos! La necesidad de cumplir hasta con 10 permisos para la autorización de los derechos de vía de obras, como un ducto, está generando sobrecostos y retrasos en el desarrollo de proyectos de infraestructura, según especialistas. En el primer semestre del año, la inversión pública cayó 3.3 por ciento en términos reales, lo que, en parte, es explicado por las complicaciones en los trámites. (REFORMA, P. 1, ALMA HERNÁNDEZ Y NALLELY ORTIGOZA)

Desplegado Canitec. Mediante un desplegado la Cámara Nacional de la Industria de Telecomunicaciones por Cable (Canitec) se publica que: "las empresas del Grupo Carso (Telmex y Telcel) continúan en su intento por frenar la competencia en el sector de las telecomunicaciones en México, a través del abuso de recursos judiciales y administrativos, evitando la aplicación de las medidas regulatorias dictadas por el gobierno federal desde hace varios años. Desde abril de 2009, Telcel frenó la entrada en vigor del Plan Técnico Fundamental de Interconexión e interoperabilidad expedido por la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel) a principios del mismo año, a través de un juicio de amparo, a lo que se sumó Telmex posteriormente". (EL UNIVERSAL, P. 9 CANITEC)

Jorge Ocejo, al frente de ODCA; pide Espino no escatimar apoyo. Con unanimidad en los votos de 25 países, el senador Jorge Ocejo se convirtió en el nuevo presidente de la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA). Pese a que dos días antes Manuel Espino acusó al presidente Felipe Calderón de haber tenido injerencia para que se favoreciera al legislador, México repetirá dirigencia en este organismo internacional. (EL FINANCIERO, P. 33, ANGELLE HERNÁNDEZ)

Descartan la prepa obligatoria. Senadores del PAN y PRD reconocieron ayer que para la Cámara alta no es una prioridad aprobar la reforma para hacer obligatoria la educación media superior. Legisladores panistas coincidieron en que la obligatoriedad del bachillerato no garantiza la cobertura universal, por lo que antes de una reforma de ese alcance se debe analizar la factibilidad presupuestal y mejorar la calidad educativa en ese subsistema, pues hay un elevado nivel de deserción. (REFORMA, P. 2, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

Mexicana lanza SOS a su personal. Los únicos que pueden hacer que Compañía Mexicana de Aviación (CMA) sea rentable y que tenga viabilidad son los trabajadores, ya que 23% de los costos de la compañía se destina al pago de las tripulaciones, afirmó Manuel Borja Chico, director general de la aerolínea. Sostuvo que tan sólo al eliminar los costos que tienen las tripulaciones, la compañía se volvería competitiva, "es más, en esta misma comparación, quitando tripulaciones, el costo de la compañía es mejor que el de las americanas". (EL ECONOMISTA, P. 1, 27 Y 28, DE LA REDACCIÓN Y CLAUDIA JUÁREZ)

Aún pueden llamar a la huelga los mineros y el SME: Esparza. Martín Esparza, secretario general del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), aseguró que aunque hoy se viven otras condiciones políticas para buscar una solución al conflicto con el gobierno, a raíz del decreto de extinción de Luz y Fuerza del Centro, prevalece la advertencia de que el SME, junto con los mineros, convoquen a una huelga nacional para el 1° de septiembre si no hay avance en las negociaciones de ambos gremios. (LA JORNADA, P. 15, ALMA E. MUÑOZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2010**

Coordinación de Información y Medios

FUENTE: <http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13>

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 2 DE AGOSTO DE 2010

Presidencia paga menos luz con la extinción de LFC. De enero a abril de este año, ya con la cobertura de la Comisión Federal de Electricidad, la Presidencia de la República gastó 1 millón 305 mil 448 pesos en pago del servicio de energía eléctrica de las unidades civiles y militares. Tras la solicitud de información que se encuentra en la página de Internet del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), la Presidencia contestó que en cuatro meses las unidades civiles ejercieron 942 mil 644 pesos por consumo de energía eléctrica, mientras que las unidades militares gastaron 362 mil 803 pesos. Los montos por estos cuatro meses contrastan con los pagos que hacían a Luz y Fuerza del Centro. (EL ECONOMISTA, P. 38, TANIA ROSAS)

Trabajadores del IMSS, con pensiones excesivas. Para sanear las finanzas públicas del IMSS se propone aumentar el nivel de las cuotas patronales o disminuir de 25 a 10 el tope de salarios mínimos para el retiro de los trabajadores, sin embargo, no se cuestiona porqué los empleados de esa institución se jubilan con ingresos por arriba de lo que ganaban en activo, señaló el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP). (MILENIO DIARIO, P. 23, ANTONIO HERNÁNDEZ)

